

RESOLUCIÓN DEL 12º CONGRESO

ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS

El PSC debe convertirse en una gran organización, con capacidad de realizar plenamente su función política y también una función social y cultural, necesarias para impulsar las transformaciones de la sociedad.

Tenemos que saber hacer del PSC una gran herramienta de revitalización cívica y democrática de Cataluña, y de impulso de transformación de la sociedad, con capacidad de asegurar la presencia del socialismo democrático en la sociedad civil y la presencia de ésta en las decisiones del partido.

A tal fin, y para agregar una mayoría social, política y electoral, el partido debe estar abierto a un diálogo permanente con la sociedad, debe ser su expresión, y debe convertirse en una organización abierta a la cooperación y a las alianzas con la sociedad civil, elaborando sus programas, sus estrategias y sus decisiones, de manera que los electores en general las conozcan, participen, y las sientan como una causa propia, y dispongan consiguientemente de los medios para ejercer su protagonismo y ser sus actores e impulsores.

Somos conscientes de que tenemos ante nosotros retos que nos obligan a una renovada estrategia de futuro, a nuevas iniciativas y a nuevas propuestas. Los avances son posibles cuando hay procesos ciudadanos y movimientos de opinión pública que los avalan y los refrendan.

El impulso de procesos ciudadanos, de consensos activos, y proyectos compartidos, permiten el surgimiento de nuevas posibilidades, nuevas esperanzas, y nuevas fuerzas, para realizar los programas y proyectos que mejoran la sociedad.

Queremos, en este sentido, profundizar en nuestra vocación innovadora promoviendo nuevas iniciativas para pensar y debatir las perspectivas futuras del país, con nuevas formas de cooperación y participación comunes, y con la voluntad de construir nuevos consensos activos.

Hacer un partido abierto y arraigado en la sociedad es fundamental en el proyecto socialista. Debemos ser capaces de garantizar la presencia de la sociedad en las decisiones del partido, de modo que las principales decisiones sean resultado de una interacción, y de una relación permanente del partido con la sociedad.

En este sentido, nos proponemos realizar la elección de los principales candidatos y candidatas del partido en los diferentes procesos electorales a través de los correspondientes procesos de elecciones primarias abiertas al conjunto de la población.

Realizaremos elecciones primarias abiertas para escoger el candidato o la candidata a la presidencia de la Generalitat y en la elección de alcaldes y alcaldesas en los términos que se concretan en las ponencias del Congreso.

La convocatoria de las elecciones primarias abiertas será acordada por el *Consell Nacional* del partido, a través de un procedimiento simple que comporte máximas facilidades y garantías para que los candidatos y las candidatas puedan promover su candidatura, y para que los electores y las electoras puedan ejercer su voto con la única restricción de querer emitirlo y compartir los valores de izquierdas y de progreso.

Barcelona, 18 de diciembre de 2011